



Unidad de Análisis  
**Financiero y Económico**

INFORME DE EVALUACIÓN DE  
AVANCES DE LA EJECUCIÓN  
FÍSICA Y PRESUPUESTARIA  
INSTITUCIONAL

**Período Enero – Diciembre 2017**

1. ANTECEDENTES .....	3
2. OBJETIVO .....	5
3. ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR .....	5
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL.....	6
5. GESTIÓN FÍSICA DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS (SUSTANTIVOS).....	8
Dirección de Prevención .....	8
Dirección de Análisis de Operaciones .....	13
Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías .....	18
6. REPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES .....	20
Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones. ....	20
Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal. ....	22
Dirección de Comunicación Social. ....	22
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica .....	25
Dirección Administrativa.....	28
Dirección de Administración del Talento Humano .....	29
Dirección Financiera.....	30
Atención Ciudadana a través de la gestión de Secretaría General. ....	31
Unidad de Relaciones Internacionales.....	32
7. REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	34
Análisis por Grupo de Gasto.....	34
Análisis por Dirección/Unidad.....	37
8. CONCLUSIONES .....	41

## 1. RESUMEN

El presente informe muestra los resultados alcanzados en la gestión de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, en el período comprendido entre enero a diciembre de 2017.

- Se realizó la actualización de estructuras para la presentación de reportes de operaciones y transacciones que superen el umbral de sectores relacionados con el sistema financiero; comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves; e, inmobiliarias y construcción.
- Fueron emitidos 529 códigos de registro a nuevos sujetos obligados, lo que representa un incremento del 68% con respecto al año 2016 en el que se emitieron 361.
- Se emitieron 2.260 calificaciones de Oficiales de Cumplimiento titulares y suplentes, es decir, que hubo un incremento del 54% en relación al año 2016 en el que fueron entregadas 1.465 calificaciones.
- Se capacitaron a 2.030 personas (575 bajo la modalidad presencial y 1.455 por e-Learning).
- Se brindó asistencia técnica a 26.715 Sujetos Obligados y ciudadanía a través de los canales Mesa de Ayuda a través de los canales Servicio de Call Center, Atención personalizada en Mesas y comunicación directa por medio del correo electrónico – mesadeayuda@UAFE.gob.ec.
- Se atendieron 787 peticiones de información de la Fiscalía General del Estado, en las cuales se encuentran relacionadas 3.405 personas tanto naturales como jurídicas, de las cuales el 84.35% corresponde a personas naturales (2.872)
- Se remitieron 30 Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificados (ROI) a la Fiscalía General del Estado, con un monto analizado de 3.351 millones de dólares
- Se receptaron 2.538 Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas por parte de los Sujetos Obligados a informar, de los cuales fueron atendidas un 90%.
- La planificación del Talento Humano 2017 fue aprobada por parte del Ministerio de Trabajo, mediante oficio Nro. MDT-SFSP-2017-1378 de 20 de noviembre de 2017.
- Se aprobó el Código de Ética Institucional mediante Resolución Nro. UAFE-DG.VR-2017-0032 de 27 de septiembre de 2017.
- Mediante Oficio Nro. MDT-SMDTH-2017-1120-O de 18 de agosto de 2017, el Ministerio de Trabajo entrega los resultados de medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional de la UAFE, mismos que determinaron que la Institución se encuentra en la franja de Aceptable con un porcentaje alcanzado del 74%.
- Se inició la implementación de la vinculación Plan – Presupuesto, para lo cual envió la Proforma Presupuestario Cuatrianual 2018-2021, así como la Planificación Operativa Anual correspondiente al año 2018 en función del presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional y la priorización de las necesidades institucionales.
- Con la información presentada por cada una de las áreas el informe de seguimiento físico y presupuestario institucional.
- El monto codificado de la UAFE fue USD 4.792.202,43 y se devengó USD 4.224.973,30; obteniendo una ejecución presupuestaria del 88,16%

## 2. ANTECEDENTES

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UA FE) es una entidad técnica encargada de organizar, articular y generar acciones en torno a la prevención, detección y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos.

Es responsable de recibir, analizar y canalizar hacia la Fiscalía General del Estado la información referente a operaciones financieras sospechosas, inusuales e injustificadas, dentro del Sistema Financiero Nacional y otros sectores económicos.

En el Registro Oficial No. 802, Segundo Suplemento, del 21 de julio de 2016, se publicó la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, norma que instituye a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Con base a las nuevas competencias y atribuciones establecidas en la ley referida y a su Reglamento General, la institución emprendió un proceso de reestructura y fortalecimiento institucional. De este modo, el 23 de mayo de 2017, se publican los procesos, el direccionamiento estratégico y la nueva estructura funcional en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional, contenido en la Resolución No. UA FE-DG-VR-2017-0017

La misión de la UA FE es “liderar, contribuir y coordinar las estrategias nacionales para erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, mediante la ejecución de políticas de prevención, así como la generación de reportes de análisis financiero, eficaz, eficiente y oportuno, para promover un sistema económico sostenible”.

Mientras que su visión es “ser la Institución líder y referente nacional y regional en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento de delitos, a través de la innovación y mejora continua de su gestión e implementación de estándares internacionales”.

Los objetivos institucionales, sobre los cuales sustentan su gestión, se describen a continuación:

1. Ejecutar políticas y estrategias nacionales e internacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos.
2. Implementar programas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos;
3. Generar informes financieros sobre presuntas actividades inusuales e injustificadas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos y de ser el caso, remitir a la Fiscalía General del Estado;
4. Implementar sistemas de mejora continua de procesos e innovación tecnológica para la provisión de información confiable, veraz y oportuna;
5. Incrementar la eficiencia institucional;
6. Incrementar el desarrollo integral del Talento Humano en la Institución; y,
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la UAFE es la encargada de elaborar los “*reportes de avances de ejecución física y presupuestaria de programas, proyectos e intervenciones, Informes de evaluaciones*”.

### 3. OBJETIVO

El objetivo de este informe de gestión física y presupuestaria es generar criterios que permitan dar cuenta del accionar de la UAFE respecto a los objetivos misionales. Se busca con esto garantizar el uso eficiente de los recursos y alinearse a las políticas institucionales, sectoriales y del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2017-2021.

### 4. ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

La Institución se encuentra alineada al Objetivo 8 del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, el cual señala: “Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva Ética Social” específicamente a la política 8.5 relacionada con “Promover un pacto ético nacional e internacional para lograr justicia económica, la eliminación de paraísos fiscales, el combate a la defraudación fiscal y el comercio justo global”.

Por lo antes expuesto, el despliegue estratégico, desde el Objetivo 8 del PNBV hasta llegar a los Objetivos Operativos que se plantearon para llevarlos a cabo durante el año 2017, se describe en la siguiente tabla:

**TABLA 1.- ALINEACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021**

<b>Objetivo 8 del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021</b>	
<b>Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva Ética Social</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Objetivo Operativo</b>
Ejecutar políticas y estrategias nacionales e internacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos.	Incrementar los instrumentos y normativa especializada para la identificación e incorporación de sectores económicos de riesgo, mediante la implementación de programas de capacitación, asesoría; y monitoreo al cumplimiento de los sujetos obligados.
Implementar programas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos.	
Generar informes financieros sobre presuntas actividades inusuales e injustificadas para prevenir, detectar y erradicar el lavado de activos y financiamiento de delitos y de ser el caso, remitir a la Fiscalía General del Estado.	Incrementar la detección de los casos potencialmente relacionados con el lavado de activos y el financiamiento de delitos, a través del análisis de reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas.

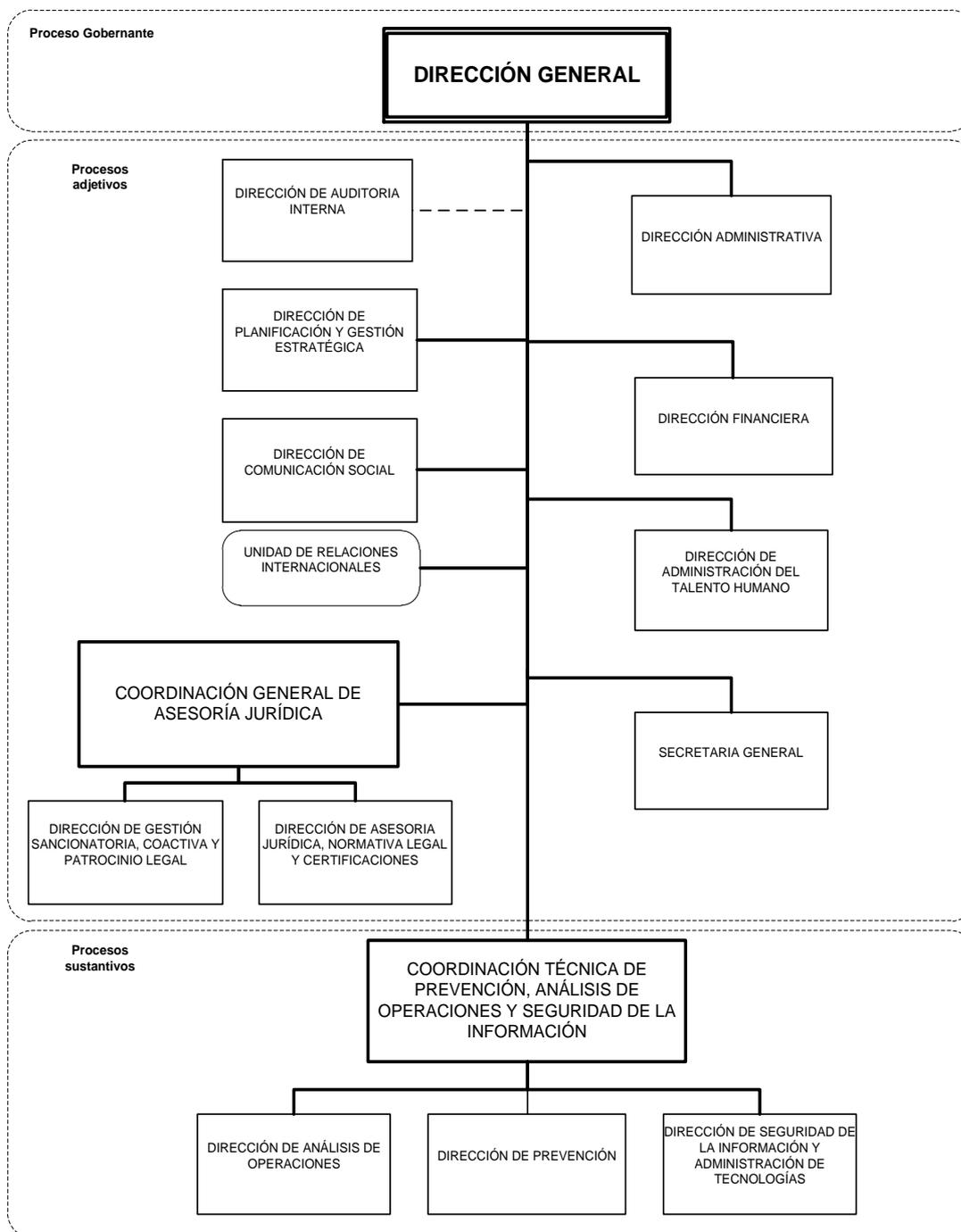
<b>Objetivo 8 del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021</b> <b>Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva Ética Social</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Objetivo Operativo</b>
Implementar sistemas de mejora continua de procesos e innovación tecnológica para la provisión de información confiable, veraz y oportuna.	Incrementar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información a través del fortalecimiento de los servicios tecnológicos.
Incrementar la eficiencia institucional.	Incrementar la gestión de planificación institucional a través de la generación de instrumentos y metodologías de planificación y seguimiento.
	Incrementar la gestión de comunicación social, a través de estrategias y herramientas comunicacionales que permitan difundir información relacionada con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
	Incrementar de forma eficiente el manejo de los bienes y recursos materiales de la institución.
	Incrementar la eficacia de preservación de los actos administrativos y normativos expedidos por la UAFE.
Incrementar el desarrollo integral del Talento Humano en la Institución.	Incrementar el desarrollo competitivo del talento humano de la UAFE a través de la capacitación oportuna, selección de personal idóneo, evaluación de riesgos laborales.
Incrementar el uso eficiente del presupuesto.	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, LOS OBJETIVOS OPERATIVOS FUERON REVISADOS Y APROBADOS DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN UAFE-DG-VR-2017-0008 DE 24 DE MARZO DE 2017.

## 5. ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL

La gestión sustantiva o agregadora de valor así como la adjetiva que corresponde a los procesos de asesoría y apoyo de la UAFE, se describen en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de acuerdo a la estructura funcional que se representa en la siguiente Ilustración.

**ILUSTRACIÓN 1.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL UAFE**



FUENTE: ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO (UAFE).

## 6. GESTIÓN FÍSICA DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS (SUSTANTIVOS)

### Dirección de Prevención

La Dirección de Prevención es la encargada de establecer un enfoque sistemático en la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de corto, mediano y largo plazo para prevenir el lavado de activos. En resumen, las acciones realizadas durante el año 2017 se describen para cada uno de sus procesos.

### Prevención y Riesgos

Dentro de la gestión desarrollada por la Dirección de Prevención, durante el 2017, se actualizaron estructuras para la presentación de reportes de operaciones y transacciones que superen el umbral de los sectores del sistema financiero; Comercio de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves; e, Inmobiliarias y construcción, como se indica en el siguiente cuadro:

TABLA 2.- ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS DE REPORTE

Sectores	Estructuras años anteriores	Estructuras actualizadas 2017
Sistema Financiero	X	X
Seguros y Reaseguros	X	
Bolsas y casas de valores	X	
Administradoras de fondos y fideicomisos	X	
Fundaciones y organismos no gubernamentales	X	
Comercio de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves	X	X
Trasparencia de fondos y correos paralelos	X	X
Inmobiliarias y construcción	X	
Notarios	X	
Registradores de la propiedad y mercantiles	X	
Agencias de turismo y operadores turísticos		
Hipódromos		
Montes de piedad y casas de empeño		
Negociadores de joyas, metales y piedras preciosas		
Comercio de antigüedades y obras de arte		
Promotores artísticos y organizadores de rifas		

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

En el año 2017, se emitieron 569 códigos de registro a nuevos sujetos obligados que cumplieron los requisitos establecidos por su órgano de control o en caso de no tenerlo por la UAFE.

**TABLA 3.- CÓDIGO DE REGISTRO DE NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS AÑO 2017**

Sectores	Nro. De Sujetos Obligados
Administradoras de fondos	2
Casa de Valores	1
Concesionarias automotrices	24
Cooperativas de ahorro y crédito reguladas por SEPS	14
Empresa transferencia de fondos y correos paralelos	5
Fundaciones	8
Inmobiliarias y Constructoras	478
Negocios fiduciarios	1
Notarías	21
Organismos análogos	0
Registro de la propiedad y mercantil	14
Seguros	0
Sistema Financiero Nacional	1
<b>TOTAL</b>	<b>569</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

Al momento se cuenta con 12043 Oficiales de Cumplimiento, durante el año 2017 se calificaron 2.260 Oficiales de Cumplimiento entre titulares y suplentes, lo que representa un incremento de un 54% con respecto al año 2016 en el que fueron emitidas 1.465 calificaciones, lo que se puede observar en la siguiente tabla:

**TABLA 4.- CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017**

Sectores	Número
Administradoras de fondos	6
Casa de Valores	27
Concesionarias automotrices	129
Cooperativas de ahorro y crédito reguladas por SEPS	171
Empresa transferencia de fondos y correos paralelos	22
Fundaciones	50
Inmobiliarias y Constructoras	1624
Negocios fiduciarios	4
Notarías	94
Organismos análogos	2
Registro de la propiedad y mercantil	77
Seguros	34
Sistema Financiero Nacional	20
<b>TOTAL</b>	<b>2260</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

La Dirección de Prevención, en cumplimiento a la delegación de la Dirección General, otorgó 110 certificados de cumplimiento a los Sujetos Obligados de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA 5.- EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO**

Certificados de Cumplimiento												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
7	7	6	1	9	11	4	20	12	11	20	2	<b>110</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

### Capacitación y Asistencias Técnicas

Desde enero a diciembre de 2017, se desarrolló el proceso de capacitación a sujetos obligados y sujetos que no cuentan con organismos de control, alcanzando 2.030 personas capacitadas en las modalidades presencial y virtual. Cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA 6.- RESULTADOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN**

Modalidad	Temática	Número de capacitados
Presencial	Lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Reportes a la UA FE: Que y Como reportar	575
e-Learning	Fundamentos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Prevención LA/FT oficiales de cumplimiento inmobiliarias y constructoras	1455
<b>Total</b>		<b>2030</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

Las temáticas abordadas en las capacitaciones virtuales involucran una inversión de 7.566 horas de capacitación enfocadas en las siguientes temáticas: 1.- Fundamentos de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, 2.- Prevención LA/FT para Oficiales de Cumplimiento del sector Inmobiliarias y Constructoras y 3.- Prevención LA/FT para Oficiales de Cumplimiento del sector Comercializadoras de Vehículos.

En el período enero – diciembre 2017, se registraron 98 eventos de capacitación realizados por terceros que se encuentran alineados al Plan Nacional de Capacitación, de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA 7.- EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR TERCEROS**

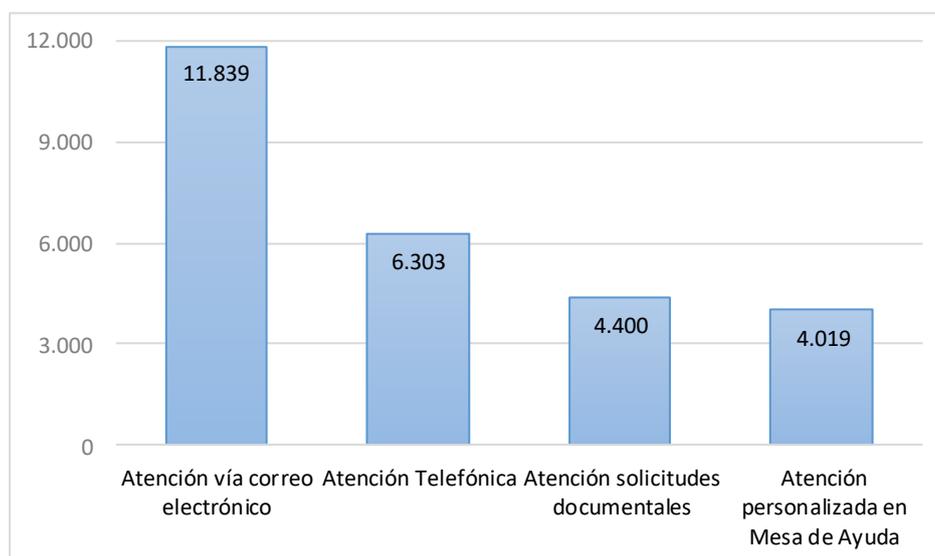
Temática	Total
Normativa Vigente, Ley, Reglamento General a la Ley y Resoluciones de la UAFE	24
Oficial de cumplimiento	44
Administración de Riesgo, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	6
Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de armas de destrucción masiva	24
<b>Total</b>	<b>98</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

La Dirección de Prevención, en el período enero – diciembre 2017, prestó 26.561 asistencias técnicas a Público en General y Sujetos Obligados a través de los canales Servicio de Call Center, Atención personalizada en Mesas y comunicación directa por medio del correo electrónico – mesadeayuda@UAFE.gob.ec, lo que representa un incremento del 43% respecto al año 2016 en el que se registró 18.552 asistencias técnicas, como se ilustra a continuación:

**ILUSTRACIÓN 2.- ASISTENCIAS TÉCNICAS A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA**



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

### Gestión de Control

A fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de GAFI y con base a las directrices emitidas por GAFILAT, la Dirección de Prevención coordinó durante el 2017 el desarrollo de 2 Ejercicios Transfronterizos: el primero, se lo hizo en el mes de abril en

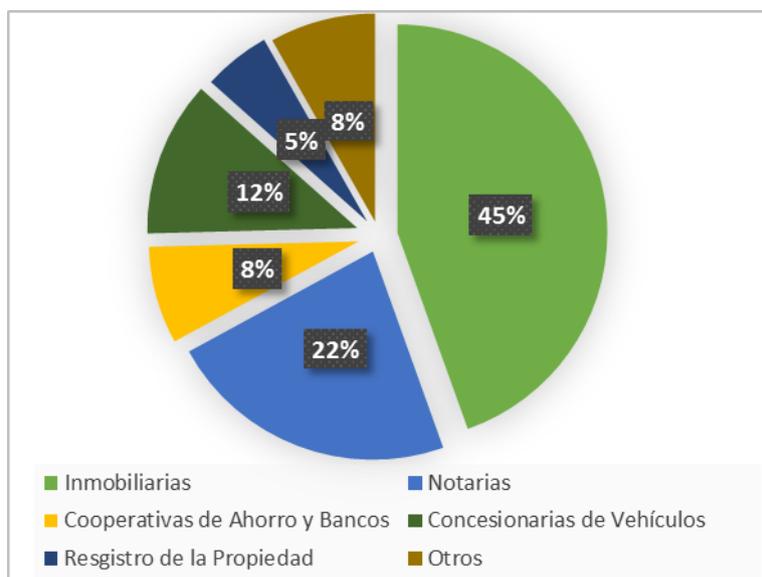
las ciudades de Quito, Guayaquil, Huaquillas y Carchi; y el segundo, en el mes de octubre, en Quito y Guayaquil.

Los Ejercicios Transfronterizos tuvieron como objetivo la generación de coordinación y cooperación en los puntos de traslado de efectivo y valores comunes, con miras a fortalecer los procesos de monitoreo en el transporte fronterizo de efectivo y títulos de valor.

Dentro del ámbito de control se encuentran también el registro de las operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los USD 10.000,00 o su equivalente en otra moneda (RESU), así como las operaciones y transacciones múltiples que en conjunto sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días.

En el año 2016 se enviaron 26.247 a través del Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SISLAFT), en el 2017 por su parte se emitieron 27.265 reportes, la composición en la emisión de los reportes de describe en la siguiente ilustración.

**ILUSTRACIÓN 3.- REPORTES RESUS ENVIADOS EN EL 2017**



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

Lo que se describen como Otros sectores contiene los reportes enviados a: Sistema Financiero Nacional, Seguros, Casas de Valores, Empresas de Transferencia de Fondos, Negocios Fiduciarios y Administradora de Fondos.

## Dirección de Análisis de Operaciones

El Estatuto Orgánico Funcional por Procesos establece como misión de la Dirección de Operaciones, la detección de los casos potencialmente relacionados con los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, a través del análisis de reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y las que superen el umbral, así como el análisis estratégico de alertas tempranas, generando reportes de carácter reservado para ser remitidos a la Fiscalía General del Estado.

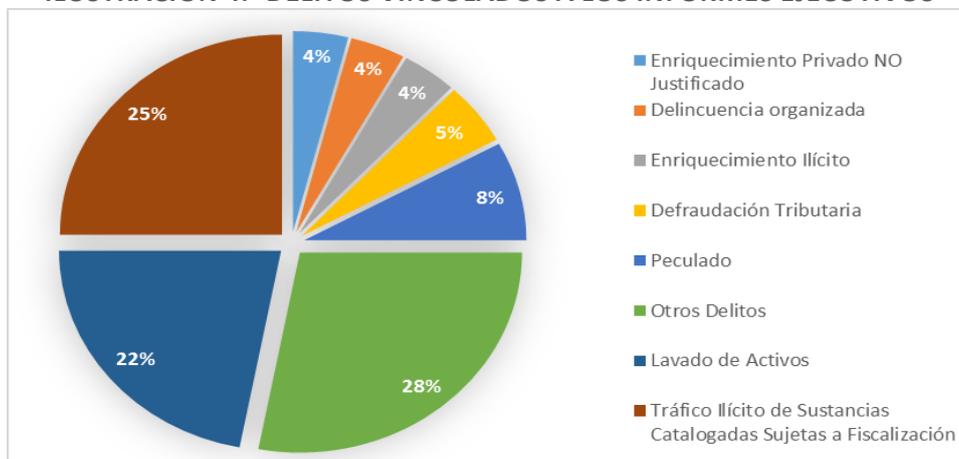
La gestión realizada en el 2017 para sus procesos estratégicos y operativos se resume a continuación:

### Gestión de Análisis Operativo.

Uno de los productos que se desprender el Análisis Operativo de Información, se encuentran los **Informes Ejecutivos** que se remiten a la Fiscalía General del Estado dentro de una investigación en curso, siempre que guarde relación al delito de lavado de activos y financiamiento de delitos (cohecho, enriquecimiento ilícito, narcotráfico, concusión, peculado, terrorismo, delincuencia organizada) y que contenga la información constante en la base de datos de la Unidad. Estos son Informes de Movimientos Financieros y Movimientos Financieros Ampliados que se describen en el (Art. 28, literal a del Reglamento).

Durante el año 2017, la Unidad de Análisis Financiero y Económico atendió **787 requerimientos de Informes Ejecutivos** solicitados por fiscales a nivel nacional, que involucró a 3.405 personas tanto naturales como jurídicas, de las cuales el 84.35% corresponde a personas naturales (2.872). En la siguiente ilustración expone el tipo de delitos que se vincularon a los Informes Ejecutivos generados.

ILUSTRACIÓN 4.- DELITOS VINCULADOS A LOS INFORMES EJECUTIVOS



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

Otro de los productos que se desprende del Análisis Operativo es el Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII) contiene el análisis de los movimientos realizados por personas naturales o jurídicas que no guardan correspondencia, por su monto, frecuencia o destinatario, con su perfil económico y de comportamiento; o que el origen y destino de los recursos no hubieren sido justificados. (Art. 28, literal b del Reglamento).

Durante el 2017, se remitió a la Fiscalía General del Estado 30 Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas con diferentes tipologías; involucrando a 209 personas, de las cuales 115 corresponden a personas naturales (55%) y a 94 a personas jurídicas (45%), y un monto de USD 3.351.683.110.

**TABLA 8.- MONTOS ANALIZADOS EN LOS ROII ENVIADOS A FGE 2017**

Tipología	No.	Monto analizado
ENCUBRIMIENTO TRAS ESTRUCTURAS COMERCIALES	12	2.249.960.948
CORRUPCIÓN	11	1.030.321.686
TESTAFERRISMO	3	44.707.950
MAL USO DE NEGOCIOS LEGÍTIMOS	1	16.009.391
DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA	1	6.435.115
PITUFEO	1	2.418.153
USO DE EMPRESAS FANTASMAS	1	1.829.867
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>3.351.683.110</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

La Dirección de Análisis de Operaciones recibió por parte de los Sujetos Obligados a informar 2.538 Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas, de las cuales el 90% fueron debidamente atendidos.

**TABLA 9.- NÚMERO DE ROIIS REPORTADOS POR PARTE DE SUJETOS OBLIGADOS**

Mes	Nº reportado
ENERO	219
FEBRERO	192
MARZO	139
ABRIL	155
MAYO	175
JUNIO	278
JULIO	202
AGOSTO	296
SEPTIEMBRE	214
OCTUBRE	257
NOVIEMBRE	216
DICIEMBRE	195
<b>TOTAL</b>	<b>2.538</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

Dentro de los casos asignados, la Dirección de Análisis de Operaciones ha recibido 356 peticiones de información a organismos análogos en los cuales se encuentran involucrados 2.085 personas naturales y 542 personas jurídicas.

**TABLA 10.- PETICIONES DE INFORMACIÓN A ORGANISMOS ANÁLOGOS**

PAÍS	Número de Requerimientos	Personas Naturales	Personas Jurídicas
AFGANISTAN	1	1	0
AFRICA DEL SUR	1	3	
ALEMANIA	12	77	7
ANDORRA	11	101	20
ANTIGUA Y BARBUDA	10	104	20
ARABIA SAUDITA	1	3	
ARGENTINA	4	17	2
ARUBA	1	3	
AUSTRALIA	1		4
AUSTRIA	1		2
BAHAMAS	18	108	28
BARBADOS	2	6	
BELGICA	1	3	
BELICE	8	99	19
BERMUDAS	8	99	19
BOLIVIA	1	1	0
BRASIL	4	3	5
CANADÁ	2	2	0
CHILE	3	1	3
COLOMBIA	3	9	
COSTA RICA	3	7	3
CUBA	1	3	
CURACAO	12	100	24
ESPAÑA	16	113	26
ESTADOS UNIDOS	28	46	28
FILIPINAS	8	99	19
FRANCIA	1	3	
GRECIA	2	2	0
GUATEMALA	1	1	0
HONDURAS	2	1	1
HONG KONG	13	107	30
INDIA	1	3	
ISLA DEL HOMBRE	1	3	
ISLAS CAIMÁN	18	109	25
ISLAS MARSHALL	2	0	2
ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS	14	105	22

PAÍS	Número de Requerimientos	Personas Naturales	Personas Jurídicas
ITALIA	2	3	1
JAPAN	1	1	0
KOSOVO	1	1	0
LICHTEINSTEIN	1	3	
LUXEMBURGO	1	1	0
MACAO	8	99	21
MALASIA	1	1	0
MÉXICO	7	48	19
NUEVA ZELANDA	2	3	1
PANAMÁ	52	165	98
PARAGUAY	1	3	
PERÚ	2	6	1
POLONIA	1	1	0
QATAR	1	3	
REINO UNIDO	2	4	
RUSIA	11	113	22
SAN VICENTE Y GRANADINAS	1	3	
SERBIA	1	1	0
SINGAPUR	2	3	1
ESLOVAQUIA	1	1	0
SUIZA	16	108	25
TAILANDIA	1	3	
TAIWAN	8	99	21
URUGUAY	5	4	4
VENEZUELA	11	66	19
<b>TOTAL</b>	<b>356</b>	<b>2.085</b>	<b>542</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES  
FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 2017; DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

### Gestión de Análisis Estratégico

La Dirección de Análisis de Operaciones gestionó la suscripción de convenios con varias instituciones de control y regulación entre las que se mencionan al Ministerio del Interior, Agencia Nacional de Tránsito y Registro Civil Identificación y Regulación.

La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su Artículo 25, hace referencia al estricto grado de reserva de la información que manejan los funcionarios de la UAFE. Únicamente se puede diseminar la información que remiten las UAF, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Firmar un Memorando de Entendimiento entre las UAF
- Contar con la autorización por escrito de la UAF que envía la información
- Al ser información catalogada como secreta o reservada, ésta no puede ser utilizada como prueba alguna ante ningún tribunal de justicia, ni podrá ser parte del expediente remitido como ROII que reposa en la Fiscalía General del Estado (FGE) para su debido proceso.
- La FGE solo puede usar esta información secreta y confidencial de las UAF como guía para sus investigaciones.
- La entrega de información tiene que estar regulado con un mecanismo que proteja su alto grado de reserva y esto se lo puede cumplir con un convenio con la FGE con el fin de garantizar que las normas de secreto y confidencialidad sean acatadas.

## **Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías**

---

Es la responsable de gestionar los sistemas de seguridad de la información, tecnologías de información y comunicaciones, y de su auditoría para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para el desarrollo y mantenimiento de servicios y equipamiento tecnológico.

Sus acciones durante el año 2017 se enfocaron en las siguientes actividades:

### **Gestión de Tecnologías de la Información.**

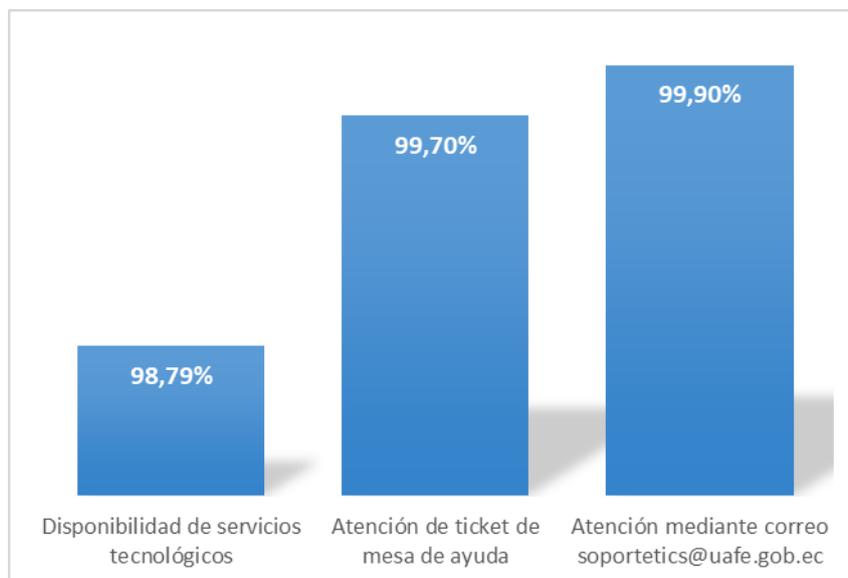
La Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías (DSIAT) durante el año 2017 presentó en su Informe Técnico como resultados relevantes las siguientes actividades:

- Actualización del servidor de correo electrónico institucional.- Actualización de versión del servidor ZIMBRA, al momento este servicio se encuentra en operación normal.
- Adquisición y puesta en operación de la herramienta informática IBM I2 Analyst's Notebook.-Ejecución del procedimiento precontractual e implantación de la herramienta en los computadores de los analistas de la Dirección de Operaciones, con resultados satisfactorios
- Implantación del sistema de gestión documental QUIPUX.- Implantación del sistema de gestión documental Quipux, que permite gestionar la documentación electrónica y/o impresa al interior de la institución, entre instituciones y con la ciudadanía.
- Instalación de una acometida eléctrica para el Data Center y Cuarto de UPS de la UAFE.- Proceso precontractual para la instalación de la acometida eléctrica desde el generador eléctrico del edificio, hacia el Data Center y cuarto de UPS.
- Implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema SISLAFT.- El sistema SISLAFT, fue construido para gestionar la información (reportes) proporcionada por los sujetos obligados.
- Puesta en producción de las nuevas estructuras de reportes RESU para los sectores de inmobiliarias y vehículos.- Levantamiento de información de las nuevas estructuras de reportes RESU, para los sectores de inmobiliarias y vehículos

La DSIAT durante el año 2017, reportó un 98,79% de disponibilidad de servicios tecnológicos. Este indicador implica que los servicios tecnológicos de la institución estuvieron fuera de servicio por aproximadamente 6273 minutos (104 horas) (4 días), lo que indica que la Institución mantuvo operativos sus bienes informáticos por casi la totalidad del tiempo (361 días) ya que los cortes en los servicios tecnológicos fueron muy puntuales (2 en el año).

En el año 2017, la DSIAT atendió 2152 ticket de Mesa de Ayuda, a clientes externos, de los cuales 6 se encuentran abiertos, asignados a analistas o duplicados, lo que representa un porcentaje de atención del 99,7%. Además se recibieron 943 solicitudes de atención remitidos a través del correo electrónico [soportetics@uafe.gob.ec](mailto:soportetics@uafe.gob.ec), de las cuales fueron atendidas 942, lo que representa una atención del 99,9%.

#### ILUSTRACIÓN 5.- PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS

FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017; DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS

#### Gestión de Seguridad de la Información.

Mediante resolución No. UAFE-DG-VR-2017-0020 de 30 de mayo de 2017, se expide la Política de Seguridad de Información de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, documento que permitirá realizar la implantación de un sistema de gestión de seguridad de la información, que incluye controles para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

En el año 2017, la Institución adquirió equipos de seguridad perimetral de red, que se encargan de publicar en Internet de forma segura, los diferentes servicios institucionales como el SISLAFT, Correo electrónico, página web,; así como controlar la navegación web de los funcionarios de la institución. Además, se realizó la renovación del licenciamiento y soporte técnico para los equipos de seguridad perimetral de red, lo que permitió que estos equipos estén actualizados en cuanto a patrones de ataques provenientes de Internet y cuenten con el soporte del fabricante en caso de fallas.

## 7. REPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES

### Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones.

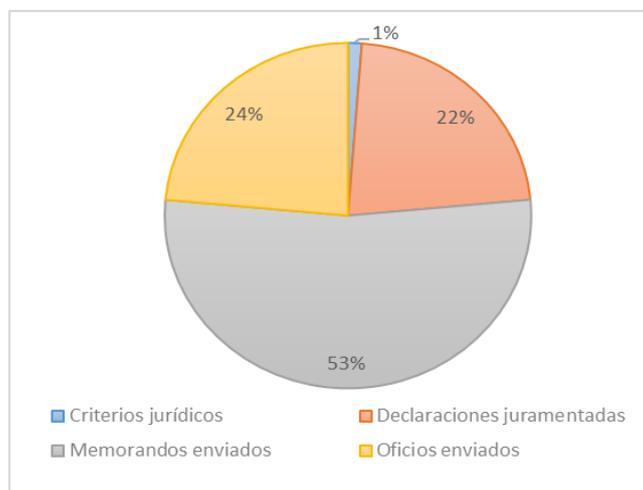
Tiene como misión el asesorar en materia jurídica a la autoridad institucional, direcciones y unidades institucionales, dentro del marco legal y demás áreas de derecho aplicables a la gestión institucional; y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Institución.

#### Gestión de Asesoría Jurídica

Con el propósito de solventar los requerimientos institucionales, la Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones en periodo abril - diciembre de 2017 recibió y absolvió 7 solicitudes de criterios jurídicos, 129 declaraciones juramentadas.

Ha elaborado y dado contestación oportuna a los requerimientos y solicitudes de los sujetos obligados, dependencias judiciales, Fiscalía General del Estado, instituciones del sector público y memorandos internos, mediante el despacho de 136 oficios y 306 memorandos.

ILUSTRACIÓN 6.- GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, NORMATIVA LEGAL Y CERTIFICACIONES  
FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017.

#### Gestión de Normativa Legal

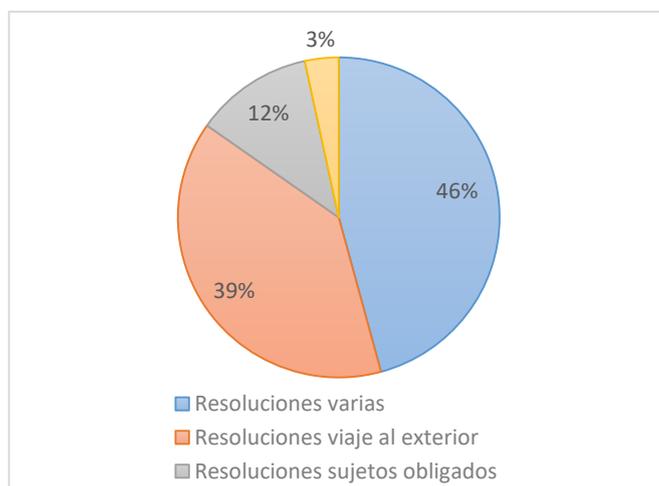
Durante el año 2017, fueron elaboradas 55 resoluciones administrativas, entre producción normativa y gestión administrativa.

La Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones participó en la Reforma de los siguientes proyectos de Ley

- Ley para la Presentación y Control de Declaraciones Patrimoniales Juradas.

- Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

**ILUSTRACIÓN 7.- GESTIÓN DE NORMATIVA LEGAL**

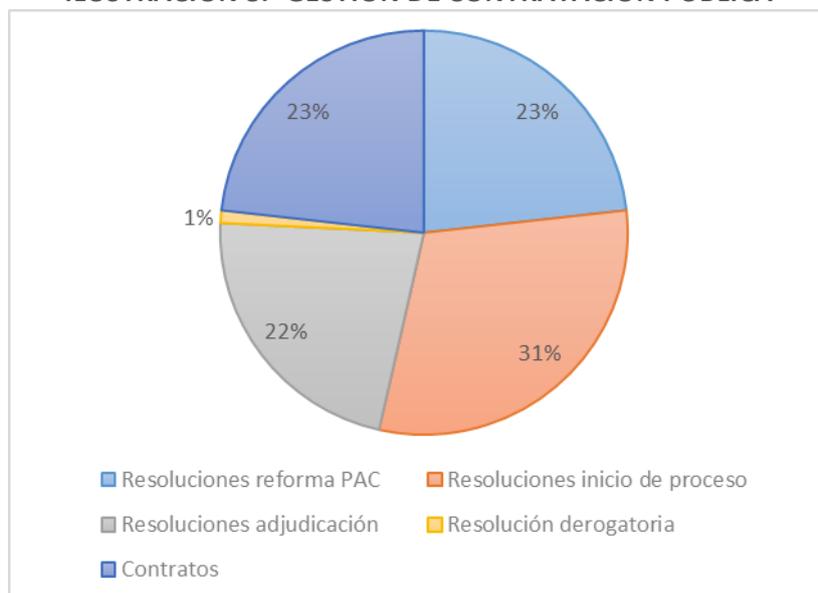


ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, NORMATIVA LEGAL Y CERTIFICACIONES  
FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017.

### Gestión de Contratación Pública

En el periodo abril - diciembre 2017, se elaboraron 76 resoluciones referentes a compras públicas, de acuerdo al siguiente detalle: Reformas al Plan Anual de Compras: 23, Inicio de Procesos: 30, Adjudicaciones: 22 y 1 Derogatoria. Adicionalmente se elaboraron 23 contratos, como paso final en el proceso de compras públicas.

**ILUSTRACIÓN 8.- GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, NORMATIVA LEGAL Y CERTIFICACIONES  
FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017.

## **Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal.**

---

Tiene como responsabilidades: el sustanciar el procedimiento administrativo sancionador, el ejercicio de la jurisdicción coactiva y el patrocinio de la Unidad de Análisis Financiero y económico establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, el Reglamento General a la Ley y la normativa aplicable.

Las actividades de mayor importancia desarrolladas durante el año 2017, son las siguientes:

- Patrocinio, impulso y seguimiento de todos los procesos judiciales, de Fiscalía y administrativos que implican participación de la UAFE, ya sea como interviniente directo o como tercero interesado;
- Elaboración y presentación de escritos en las diversas instancias jurisdiccionales y administrativas;
- Seguimiento del estado de los procesos judiciales y de fiscalía que involucran entre sus antecedentes la presentación de informes de las distintas Direcciones de la UAFE;
- Elaboración y revisión de proyectos de resoluciones internas en diversas materias;
- Elaboración de informes, criterios jurídicos y documentos de absolución de consultas, requeridos tanto por parte de usuarios internos, como externos;
- Asesoramiento y acompañamiento legal en trámites y procedimientos administrativos propios de la UAFE, brindado tanto a usuarios internos, como externos;
- Despacho de peticiones ciudadanas relacionadas con la tramitación de Declaraciones Juramentadas;
- Recepción, análisis, registro y archivo de notificaciones y boletas judiciales y de Fiscalía;
- Alimentación y actualización permanente de la base de datos correspondiente a procesos judiciales, de Fiscalía y administrativos; y,
- Recopilación, organización y archivo de los expedientes y demás documentación.

## **Dirección de Comunicación Social.**

---

La Dirección de Comunicación Social es el área encargada de generar estrategias comunicacionales digitales, audiovisuales e impresas para difundir las actividades de la institución en el público objetivo.

Las principales acciones ejecutadas durante el año 2017, se enuncian a continuación:

### **Gestión de relaciones públicas y comunicación externa**

Se desarrolló productos comunicacionales impresos y material POP, entre los que se puede destacar el tríptico institucional “El Lavado de Activos siempre esconde algo ilegal”; el afiche “Prevención de Lavado de Activos”; cuadernillo “Ley Orgánica de Prevención, detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del

Financiamiento de Delitos y su Reglamento”. Además se elaboraron 4 roll ups institucionales para fortalecimiento de identidad corporativa, utilizados en eventos internos y externos.

#### ILUSTRACIÓN 9.- CAMPAÑA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - AFICHE



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017.

Se elaboraron productos comunicacionales audiovisuales como los videos tipo cortometraje abordando las distintas formas de delitos asociados al lavado de activos, el video de la plataforma de capacitación virtual y el video dirigido a la difusión de las obligaciones de oficiales de cumplimiento.

Se realizó la difusión radial de cuña publicitaria relacionada con la prevención de lavado de activos en emisoras de Quito y Guayaquil.

La Unidad de Análisis Financiero y Económico realizó la difusión de spots preventivos, a través de los circuitos cerrados de televisión del Sistema Bancario y de Economía Popular y Solidaria.

Se realizó el estudio para formular estrategias comunicacionales a través de la evaluación del nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos; y, la percepción sobre la imagen de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UA FE).

Con los resultados de este estudio se plantearon estrategias comunicacionales que serán implementadas en el 2018.

Se desarrollaron eventos y actos protocolarios en los que resaltan:

- Primer Taller ALA/CFT para Jueces y Fiscales GAFI-GAFILAT: Experiencias, retos y mejores prácticas.

En este taller se analizaron temas relacionados con la investigación por lavado de activos en el sistema de justicia penal; el impacto en los casos de auto-

lavado; las técnicas especiales de investigación de probada utilidad en la persecución de delitos de lavado de activos; los estándares probatorios y la producción de evidencias; la asistencia legal mutua y cooperación internacional; la investigación financiera e incautación; el rastreo de activos; el decomiso; las investigaciones por financiamiento del terrorismo, entre otros. El taller se llevó a cabo del 25 y 26 de septiembre de 2017.

#### ILUSTRACIÓN 10.- EVENTO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL – IDENTIDAD GRÁFICA



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FUENTE: INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017.

- Taller de Transferencia de Experiencias en Materia de Lavado de Activos” con la participación como expositor del Dr. Sergio Espinosa Chiroque, Jefe de la Unidad de Inteligencia de Perú. El taller se llevó a cabo el 28 de noviembre de 2017.
- La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) participó con su stand en la Feria de Emprendimientos, organizada por el Bando de Desarrollo del Ecuador y BanEcuador, el 26 de julio de 2017, en Guayaquil.

#### Gestión de comunicación interna

En el año 2017, se estructuró el Manual de Marca que refleja la nueva identidad institucional de la UAFE.

Además, se produjeron 21 informativos digitales cuyo contenido recoge las principales actividades realizadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico; se desarrollaron 7 boletines institucionales y diseñaron 8 banner rotativos sobre prevención del lavado de activos.

Se desarrollaron las siguientes campañas comunicacionales internas:

- Gestión del cambio: “Valores institucionales”, “Cultura Organizacional”
- Buenas prácticas para la seguridad de la información en la UAFE
- Soy Romeo: “Ahorro de Energía y “Baños Limpios”
- Información normas institucionales

## **Dirección de Planificación y Gestión Estratégica**

---

Es la encargada de coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, y gestión del cambio y cultura organizacional. Su gestión de enero a diciembre de 2017 se describe de acuerdo a sus dos macroprocesos.

### **Gestión de Planificación, Inversión y Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.**

- **Planificación Institucional**

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica fue el área responsable de liderar el proceso de reestructuración institucional, elaborando la Matriz de Competencias, Modelo de Gestión, Rediseño de la Estructura Institucional y Proyecto de Reforma al Estatuto Orgánico. Documentos aprobados por el Ministerio de Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2017-0382 de 23 de mayo de 2017. Con lo cual mediante Resolución No. UAFFE-DG-VR-2017-0017 de misma fecha, se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Bajo esa estructura, se coordinó la Planificación Operativa Anual con cada una de las áreas, lo que significó también establecer criterios para el desarrollo de directrices y lineamientos que permiten articular el Plan – Presupuesto, así como el seguimiento para la generación de reportes de avance físico y presupuestario.

- **Planificación del Talento Humano**

Bajo la Coordinación de la Dirección de Administración del Talento Humano, se colaboró en el desarrollo de la Planificación del Talento Humano 2017, validación del portafolio de productos y servicios y; desarrollo de plantillas de Talento humano, documentos solicitados por el Ministerio de Trabajo para la gestión institucional.

- **Informe de Rendición de Cuentas ante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana**

Para el proceso de Rendición de Cuentas se elaboró el Informe General de Actividades 2016, mismo que fue puesto en consideración de los organismos de control pertinentes y sirvió de base para la realización del evento cumpliendo así con la Ley de Participación Ciudadana y Control Social.

## ILUSTRACIÓN 11.- RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

- **Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado**

Esta dirección fue designada como responsable para realizar el seguimiento a las Recomendaciones emitidas en 2 exámenes especiales por la Contraloría General del Estado con Memorando UAFE-2017-0086-M del 25 de julio de 2017.

A partir de la designación mencionada, se realizó el seguimiento mensual a las áreas involucradas, remitiendo a la máxima autoridad cuatro informes que describen las acciones realizadas con respecto al cumplimiento de las recomendaciones.

### Gestión de Servicios, Procesos y Gestión del Cambio.

- **Gestión de Procesos**

Durante el año 2017 la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en coordinación con la Direcciones Institucionales realizó el levantamiento y documentación de procesos de alta relevancia para la UAFE, entre los cuales se puede resaltar: el Proceso General de Contratación Pública y el de Ínfimas Cuantías, Proceso de emisión de certificaciones, Proceso de viajes al exterior, Proceso de producción de aplicaciones de Tecnologías de la Información.

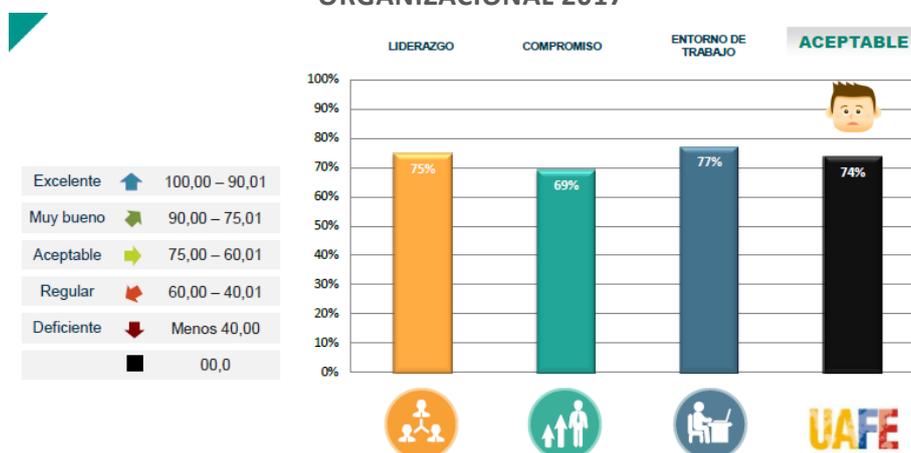
- **Medición del Clima Laboral y Cultura Organizacional**

En el mes de agosto de 2017, el Ministerio de Trabajo realizó la medición del clima y cultura laboral en la UAFE. El resultado de la medición se detalla en el informe emitido por el ente rector del Talento Humano, mismo que además contiene pautas y recomendaciones para mejorar los resultados alcanzados.

Los resultados del proceso de manera general e individual para cada dirección fueron socializados con cada una de las áreas, con el objetivo de retroalimentar a funcionarios y servidores. Esto permitió también contar con propuestas de mejoras a ser incluidas en el Plan de Mejora del Clima Laboral.

En el informe remitido con Oficio Nro. MDT-SMDTH-2017-1120-O de 18 de agosto de 2017, se determinó que, dentro de la valoración de Clima Laboral, la UAFE se encuentra en la franja de Aceptable con un porcentaje alcanzado del 74%.

**ILUSTRACIÓN 12.- RESULTADO DE LA MEDICIÓN DEL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2017**



ELABORADOR POR: MINISTERIO DEL TRABAJO, SUBSECRETARÍA DE MERITOCRACIA Y DESARROLLO DEL TTHH  
FUENTE: INFORME DE MEDICIÓN DEL CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL UAFE

• **PLAN DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL**

Con los resultados alcanzados en la medición del clima laboral y cultura organizacional de la UAFE, se estructuró un Plan de Mejora, el cual determinó varias actividades a ser desarrolladas en el último cuatrimestre del 2017.

Las principales actividades desarrolladas fueron: Taller de liderazgo dirigido al nivel jerárquico superior, campañas comunicacionales de política de seguridad de la información y valores institucionales y la implementación de herramientas de trabajo colaborativo.

**ILUSTRACIÓN 13.- CAMPAÑA DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**



ELABORADOR POR: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA.  
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

## Dirección Administrativa.

Los principales resultados obtenidos por la Dirección Administrativa, durante el periodo 2017 son los siguientes:

### Gestión de Servicios Institucionales

Con la finalidad de mejorar las condiciones físicas para la atención a la ciudadanía, garantizar la seguridad de la información que se maneja en la entidad y de los servidores que laboran en la misma, se gestionó la contratación del servicio de arrendamiento del Edf. Boheme.

Durante el año 2017 se gestionó la adquisición de 155 pasajes aéreos nacionales e internacionales, necesarios para el cumplimiento eficiente de las funciones, atribuciones y compromisos dispuestos en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

La UAFE, con el fin de precautelar la seguridad de los servidores, las instalaciones y los bienes de la institución durante el año 2017, contrató el servicio de seguridad y vigilancia privada. Se realizó los trámites necesarios ante el Ministerio del Interior para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la Institución.

### Gestión de Bienes y Transporte

En el mes de diciembre de 2017, la Dirección Administrativa realizó la constatación física de los suministros y materiales de oficina, así como también bienes muebles de la Institución.

Se gestionó la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales y se procedió con la adquisición de neumáticos para la flota vehicular de la UAFE.

### Gestión de Adquisiciones

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se realizó la publicación de 24 procesos, de conformidad al siguiente detalle:

**TABLA 11.- PROCESOS PUBLICADOS EN LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES**

Tipo de proceso	N° de procesos publicados
CONSULTORÍA- CONTRATACIÓN DIRECTA	1
MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS	2
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1
RÉGIMEN ESPECIAL - ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO	1
RÉGIMEN ESPECIAL - BIENES Y SERVICIOS ÚNICOS	1
RÉGIMEN ESPECIAL - COMUNICACIÓN SOCIAL – CONTRATACIÓN DIRECTA	1
RÉGIMEN ESPECIAL - COMUNICACIÓN SOCIAL – PROCESO DE SELECCIÓN	2
RÉGIMEN ESPECIAL - CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y SUS SUBSIDIARIAS	4
RÉGIMEN ESPECIAL - REPUESTOS Y ACCESORIOS	2

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	9
<b>TOTAL DE PROCESOS PUBLICADOS</b>	<b>24</b>

ELABORADOR POR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FUENTE: INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2017

La Dirección Administrativa mensualmente ha realizado las publicaciones de cada proceso de ínfima cuantía realizado, durante el año 2017, se realizó la publicación de 140 procesos.

### **Dirección de Administración del Talento Humano**

La Dirección de Administración del Talento Humano tiene como misión administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos. Los principales resultados obtenidos durante el periodo 2017 son los siguientes:

**Código de Ética Institucional.-** Mediante resolución Nro. UAFE-DG.VR-2017-0032 de 27 de septiembre de 2017, se aprobó el Código de Ética Institucional para la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

**Reglamento Interno de Administración del Talento Humano.-** El 01 de septiembre de 2017, mediante resolución Nro. UAFE-DG-VR-2017-0030, se aprobó el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano con la finalidad de establecer las normas complementarias institucionales para la aplicación de la Ley.

**Planificación del Talento Humano.-** La Unidad de Análisis Financiero y Económico remitió al Ministerio del Trabajo la propuesta de planificación del talento humano para el año 2017, el cual mediante oficio Nro. MDT-SFSP-2017-1378 de 20 de noviembre de 2017, aprobó dicha planificación de conformidad al siguiente detalle: Contratos ocasionales por diferencias de brechas 57 y Renovaciones de contratos ocasionales existentes 18, lo cual suma 75 Contratos de Servicios Ocasionales.

**Sistema Informático Integrado de Talento Humano SIITH.-** En enero de 2017 se implementó el SIITH en la Unidad de Análisis Financiero y Económico, evidenciando un 90% de avance en el registro de las y los servidores de la UAFE en el sistema.

**Proceso de Inducción.-** La Dirección de Administración del Talento Humano realizó los procesos de inducción a las y los servidores nuevos con la finalidad de que se conozcan generalidades de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, los registros de inducción se encuentran en los expedientes de personal.

**Póliza de Fidelidad.-** En el 2017, se gestionó la solicitud de la Póliza de Fidelidad (Caución) y registro de todos los servidores de la Institución, información que se ofició a la Contraloría General del Estado en cumpliendo estricto a lo estipulado en el Reglamento de Cauciones.

**Régimen Disciplinario.-** En el transcurso del 2017 esta Dirección procuro informar y comunicar a cada servidor y servidora sus derechos y obligaciones con la finalidad de no contravenir lo establecido en la LOSEP y su Reglamento.

**Viajes al Exterior.-** Se ha generado varias invitaciones a nuestra autoridad para asistir a eventos internacionales, es por ello que se ha elaborado los informes favorables pertinentes para viabilizar la salida al exterior de cada servidor de la institución, es pertinente indicar que se tiene un registro de los viajes realizados al exterior.

**Verificación Certificado de Impedimento.-** Se realizó la verificación correspondiente al impedimento de cada uno de los y las servidoras de la Institución, en el mes de diciembre del año 2017, todos y todas las servidoras no tienen impedimento alguno para ejercer cargo público.

**Planificación de Vacaciones.-** Mediante oficio Nro. UAFE-DG-2017-0254 de 21 de febrero de 2017, se puso en conocimiento del Ministerio del Trabajo la programación del cronograma de vacaciones para el ejercicio fiscal 2017.

**Planificación de capacitación.-** Se realizó la planificación de capacitación 2017 mediante la plataforma del Ministerio del Trabajo sistema INC.

## Dirección Financiera

---

Es la responsable de administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

En el período enero – diciembre 2017, la Unidad de Análisis Financiero y Económico obtuvo un presupuesto de USD 4.792.202,43; distribuidos de la siguiente manera:

**TABLA 12.- DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2017**

Grupo de Gasto	Codificado
51 Gastos de Personal	1.999.688,43
53 Bienes y Servicios de Consumo	2.559.477,23
57 Otros Gastos Corrientes	64.961,50
84 Bienes de Larga Duración	62.601,26
<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>4.792.202,43</b>

ELABORADOR POR: DIRECCIÓN FINANCIERA

FUENTE: INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2017

El porcentaje de ejecución que obtuvo la institución asciende al 88,16% que refleja el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

## Gestión Presupuestaria

Se registró en el sistema de Administración Financiera eSIGEF la siguiente información:

- Proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2018.

- Programación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2018.
- Se registró 15 comprobantes de Reprogramaciones Financieras.
- Se registraron 350 Certificaciones Presupuestarias.
- Se registraron 620 Comprobantes de Compromiso Presupuestario
- Se remitió dos informes de ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria.

#### **Gestión de Contabilidad**

- Se registró 861 comprobantes de devengado presupuestario.
- Se realizaron 300 asientos contables
- Los bienes de larga duración y existencias se encuentran depreciados al 31 de diciembre de 2017.
- Se registraron 16 contratos.
- Se generaron 36 reportes correspondientes a declaraciones de impuestos.
- Se generaron 12 reportes contables y de análisis de cuentas contables
- Se realizaron 2 reportes de anticipos y amortización de contratos de obras, bienes y servicios.

#### **Gestión de Tesorería**

- Se realizaron 851 solicitudes de pago correspondientes a la adquisición de bienes, pagos de servicios y remuneraciones.
- Se registraron 113 depósitos
- Se mantiene 9 garantías en custodia
- Se registraron 11 conciliaciones bancarias
- Se emitieron 238 comprobantes de retenciones

#### **Atención Ciudadana a través de la gestión de Secretaría General.**

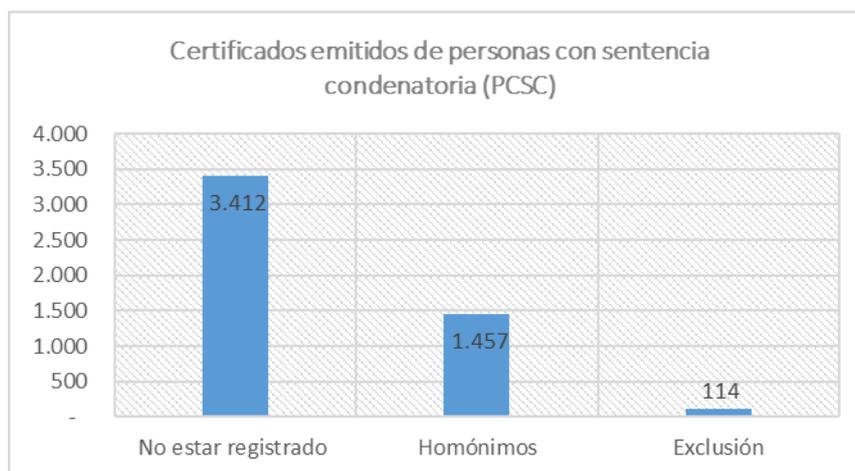
---

A partir del 2 de mayo de 2017, la Secretaría General de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), asumió la atribución para la elaboración y suscripción de los certificados que solicita la ciudadanía respecto de No estar Registrado en la Base de Datos, Homónimos y Exclusión de la Base de Datos de personas con sentencia condenatoria, por delitos tipificados en la normativa penal que tienen que ver con sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

Desde mayo a diciembre la Secretaría General ha elaborado y suscrito 2654 certificados: 1411 certificados de no constar en la base de datos, 940 certificados de homónimos, 54 certificados de exclusión y 249 notificaciones mediante las cuales se ha solicitado la aclaración de información; o se ha negado la solicitud, cumpliendo con el tiempo de entrega de 24 horas que establece la normativa interna.

En el período enero – diciembre 2017, la Unidad de Análisis Financiero y Económico emitió 4.988 certificados (No estar registrado en la Base de Datos: 3.412, Homónimos: 1.457 y Exclusiones de la Base de Datos: 114).<sup>1</sup>

**ILUSTRACIÓN 14.- CERTIFICADOS EMITIDOS DE PERSONAS CON SENTENCIA CONDENATORIA (PCSC)**



ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: BASE DE DATOS DE PCSC: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, NORMATIVA LEGAL Y CERTIFICACIONES Y SECRETARÍA GENERAL

Con respecto a la Gestión documental, la Secretaría General recibió, ingresó, registró y escaneó 8316 documentos a través de la recepción y del Sistema de Gestión Documental G-DOOC.

Además, en el año 2017 la Secretaría General distribuyó externamente 1980 documentos a través de mensajería interna, despachó 1277 documentos a nivel nacional a través de correos del Ecuador y remitió 3 documentos a nivel internacional.

**Unidad de Relaciones Internacionales**

La Unidad de Análisis Financiero y Económico fue creada para incrementar el intercambio de información y a efectuar colaboración recíproca con las UIF de otros países en el 2017 firmó los siguientes Memorandos de Entendimiento (MoU por sus siglas en inglés):

**TABLA 13.- MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO FIRMADOS**

País	Nombre UIF	Fecha de Firma
Bermuda	Financial Intelligence Agency Bermuda (FIA)	6 de julio 2017
Bolivia	Unidad de Investigaciones Financieras (UIF)	2 de noviembre 2017
Chile	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	7 de diciembre 2017
Rusia	Federal Financial Monitoring Service (Rosfinmonitoring)	31 de enero 2017
Vaticano	Financial Information Authority (AIF)	17 de marzo 2017
Nicaragua	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	27 de marzo 2017

<sup>1</sup> Información proporcionada por la Dirección de Prevención; Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones; y, Secretaría General

Rep. Dominicana	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	27 de marzo 2017
China	China Anti-Money Laundering Monitoring and Analysis Center (CAMLMAC)	13 de septiembre 2017
MOU GAFILAT	Bolivia, Honduras, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Perú, República Dominicana, El Salvador	8 de diciembre 2017

ELABORADO: UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
FUENTE: INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN URI 2017.

Adicional a lo señalado, la UAFE mantuvo comunicación activa con organismos multilaterales propiciando 31 asistencias técnicas a diversas entidades.

En el año 2017, la Unidad de Relaciones Internacionales gestionó la logística y el procedimiento administrativo de solicitud y asignación de viáticos y pasajes al exterior de los funcionarios de la Institución.

Con respecto al estado de cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI, se debe señalar que en el 2015 Ecuador dejó de tener deficiencias estructurales en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, lo que permitió su salida de la denominada “Lista negra”. Actualmente a partir del cambio en el estándar internacional, la UAFE enfrenta nuevos desafíos para cumplir con las 40 Recomendaciones del GAFI.

Si bien la próxima evaluación del Ecuador se encuentra programada para el 2020, sortear con éxito los desafíos de la evaluación futura depende de que se generen reformas legislativas y reglamentarias que permitan implementar un sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo coherente a la realidad del país, con un enfoque basado en riesgos como principal mitigador de vulnerabilidades.

Además, es fundamental que se lleve a cabo la postergada Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Ecuador es el único país de la región que no ha realizado aún su evaluación nacional de riesgos) y que se diseñe una estrategia nacional que ordene y guíe la acción de todos los actores públicos y privados que se encuentren comprometidos con la prevención, detección y erradicación del delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

## 8. REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el análisis presupuestario de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, se presenta la gestión mensual y acumulada por programa y actividad presupuestaria, grupo de gasto y por direcciones.

### Análisis por Grupo de Gasto

En la Tabla 14, se describe el codificado y la ejecución presupuestaria acumulada (devengado) de enero a diciembre 2017, por grupo de gasto, entre los gastos más relevantes para la Unidad y siguiendo el orden por grupo se encuentran: Pago a personal, Gastos por Servicios Básicos y Generales, Migración del correo institucional (Zimbra) al nuevo dominio de la UAFFE, Certificados Digitales para los Sistemas Informáticos y soporte técnico, Renovación de diferentes tipos de licencias de software, Materiales promocionales, ferias y eventos en temáticas de Prevención de lavado de activos, Viáticos y Subsistencias para participar en eventos nacionales e internacionales, Seguros, Matriculación Vehicular, Suscripción con Medios Públicos, Evento Internacional denominado taller ALA/CFT para jueces y fiscales GAFILAT-GAFI: experiencias, retos y mejoras prácticas, Membresías a Organismos Internacionales, Adquisición de equipos informáticos y comunicacionales.

**TABLA 14.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA ENERO - DICIEMBRE 2017**

Programa / Actividad Presupuestaria	Grupo de Gasto	Codificado 31/diciembre/2017	Ejecución Acumulada Enero – Diciembre 2017
<b>01</b> Administración Central / <b>001</b> – Fortalecimiento Institucional	<b>51</b> GASTOS EN PERSONAL	1.999.688,43	1.999.688,43
	<b>53</b> BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.559.477,24	2.016.901,25
	<b>57</b> OTROS GASTOS CORRIENTES	64.961,50	64.624,92
	<b>58</b> TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	105.474,00	105.474,00
	<b>84</b> BIENES DE LARGA DURACION	62.601,26	38.284,70
<b>TOTAL</b>		<b>4.792.202,43</b>	<b>4.224.973,30</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

En la Tabla 15, se describe el codificado y la ejecución presupuestaria mensual 2017, por grupo de gasto, entre los gastos más relevantes para la Unidad, se encuentran: Pago a personal, Gastos por Servicios Básicos y Generales, Mantenimiento preventivo y correctivo para el Data Center y Cuarto de UPS, Soporte técnico especializado ORACLE, Viáticos y Subsistencias para participar en eventos internacionales, Seguros en los ramos de incendio, robo, equipo electrónico, rotura maquinaria, vehículos y fidelidad, Impresión de copias de Matriculación Vehicular, Costas Judiciales.

**TABLA 15.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL 2017**

GRUPO DE GASTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
51 - Gastos En Personal	123.250	135.586	143.407	147.591	147.685	163.633	170.163	184.490	167.513	170.965	171.350	274.055
53 - Bienes y Servicios de Consumo	22.043	99.319	104.699	58.256	122.435	65.906	176.174	184.819	115.284	143.415	146.185	778.366
57 - Otros Gastos Corrientes	641	580	973	191	200	268	415	54.225	300	279	1.190	5.363
58 - Transferencias y Donaciones Corrientes	52.737	0	0	5.337	0	0	0	0	0	0	0	47.400
84 - Bienes de Larga Duración	0	0	0	0	10.599	21.226	0	0	917	5.544	0	0
<b>Total general</b>	<b>198.672</b>	<b>235.485</b>	<b>249.079</b>	<b>211.375</b>	<b>280.918</b>	<b>251.033</b>	<b>346.753</b>	<b>423.534</b>	<b>284.013</b>	<b>320.203</b>	<b>318.724</b>	<b>1.105.184</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

Las actividades que planificaron las áreas agregadoras de valor y que no pudieron ejecutarse se desglosan se describen a continuación:

**TABLA 16.- ACTIVIDADES AGREGADORAS DE VALOR QUE SE DEJARON DE EJECUTAR.**

GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES
<b>Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías</b>			
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530404	Mantenimiento Preventivo - Correctivo	Mantenimiento Preventivo - Correctivo
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Servicio de Montaje y puesta en operación de equipamiento de aires acondicionados de precisión y sistema de detección y extinción de incendios de la Unidad de Análisis Financiero y Económico
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Soporte técnico especializado para el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UA FE
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Servicio de Montaje y puesta en operación de infraestructura tecnológica de la Unidad de Análisis Financiero y Económico
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Servicio de Reconfiguración de red de área local (LAN) de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Servicio de aseguramiento de correos electrónicos institucionales
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530421	Infraestructura tecnológica	Servicio de aseguramiento de comunicaciones para dispositivos móviles y computadoras
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530701	Renovación garantía y soporte técnico para la infraestructura IBM de la UA FE	Garantía extendida de la infraestructura IBM de la UA FE
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530701	Soporte técnico especializado ORACLE	Configuración de Disaster Recovery de base de datos a entorno Standby para la base de datos Oracle para la UA FE.
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530702	Compra de licencias de uso de bases de datos ORACLE	Adquirir el licenciamiento por tipo de procesamiento para el ambiente de producción

53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530702	Renovación de licenciamiento y soporte técnico Antispam	Renovación de licenciamiento y soporte técnico Antispam
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530702	Adquirir licencias uso de paquetes informáticos usuario final	Renovación de licenciamiento de la plataforma de la telefonía IP
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530702	Renovación garantía y soporte técnico para la infraestructura IBM de la UAFE	Renovación de licenciamiento de software base para la Infraestructura IBM de la UAFE
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530703	Arrendamientos de computadoras	Arrendamientos de computadoras de escritorio para la UAFE
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530704	Renovación garantía y soporte técnico para la infraestructura IBM de la UAFE	Mantenimiento preventivo, correctivo para la infraestructura IBM de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530804	Materiales de oficina	Adquisición de Toners, Transfer Belt y Photoconductores
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840104	BIG DATA	Analítica de datos
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840104	Cuatro equipos de bloqueo de frecuencia celular	Cuatro equipos de bloqueo de frecuencia celular
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840104	Replica BDD - Espejo (Primera fase)	Replica BDD - Espejo (Primera fase)
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840104	Business Intelligence	Business Intelligence
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840107	Adquisición biométrico	Adquisición biométrico
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840107	Housing y comunicaciones con CNT	Servicios de valor agregado de telecomunicaciones
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840107	Sistemas de almacenamiento	Adquisición de un sistema "Solución de Almacenamiento NAS"
84 - BIENES DE LARGA DURACION	840107	Licencias de uso de base de datos ORACLE	Adquisición de Licencias Oracle

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

Del presupuesto asignado, se entregaron anticipos para dos actividades para los siguientes ítems presupuestarios:

- Item presupuestario 530404 por la Cobertura o investigación temática, coordinación y gestión de actividades institucionales a nivel nacional e internacional; diseño y/o producción de materiales comunicacionales; difusión de normativas y programas de prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos por un valor de USD 11.343,90 a cargo de la Dirección de Comunicación Social.
- Item presupuestario 530606 por el Servicio de asesoría jurídica especializada para el ejercicio del procedimiento administrativo sancionador de la Unidad de Análisis Financiero y Económico por USD 78.946,80 a cargo de la Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactivas y Patrocinio Legal.

## Análisis por Dirección/Unidad

En el año 2017, las direcciones que contaron con un presupuesto mayor sin considerar el Grupo 51 (Gastos corrientes en personal), fueron la Direcciones: Administrativa, de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías y Comunicación Social. La ejecución acumulada del presupuesto llegó al 88,16%, la información correspondiente a cada unidad de la UA FE se describe en la siguiente tabla:

**TABLA 17.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA ENERO - DICIEMBRE 2017**

Dirección/Unidad	Codificado 31/dic/2017	Ejecución 31/dic2017	% Ejecución Acumulada
Dirección Administrativa	1.016.784,24	903.856,42	88,89%
Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones	137,20	137,20	100,00%
Coordinación General Jurídica	524.709,23	524.709,23	100,00%
Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal	150.511,67	2.529,19	1,68%
Dirección de Comunicación Social	337.096,26	315.390,13	93,56%
Dirección General	389,10	389,10	100,00%
Dirección de Planificación	5.600,00	5.600,00	100,00%
Dirección de Prevención	185.909,83	184.719,05	99,36%
Secretaría General	11.956,38	10.410,61	87,07%
Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías	559.118,36	277.242,25	49,59%
Dirección de Administración del Talento Humano	1.999.701,97	1.999.701,93	100,00%
Unidad de Relaciones Internacionales	288,19	288,19	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.792.202,43</b>	<b>4.224.973,30</b>	<b>88,16%</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

## Certificaciones / Modificaciones presupuestarias

En el año 2017 fueron emitidas 350 certificaciones presupuestarias, en la Tabla 19 descrita a continuación se puede ver el detalle:

**TABLA 18.- CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - 2017**

Descripción	Nº Certificación Presupuestaria
En uso y que no fueron liquidados los saldos.	41
Certificación sin uso y que no fueron liquidadas	38
Consumida	119
Errada	12
Registrada	3
Liquidado	137
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA FUENTE: eSIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

En el año 2017 existieron 17 modificaciones presupuestarias de incremento y 10 de disminución al techo presupuestario de acuerdo a la Tabla 18 descrita a continuación:

**TABLA 19.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2017**

No./Mes	Breve descripción de la Modificación Presupuestaria	Incremento	Disminución
10	ENERO	Contrato ocasional de un asesor NJS 4, NJS 3, 2 SP7, 2 SP6 Y 1 SP5.	199.886
16		Contratos ocasionales de 3 SP7, 1 SP5, 3 SPA4 Y 1 SPS2.	127.690
19	FEBRERO	Horas suplementarias y extraordinarias, encargos y subrogaciones, cambio de logotipo en virtud a las nuevas atribuciones institucionales, capacitación a los sujetos obligados, arriendo de las instalaciones de la UAFE hasta el mes de julio 2017, contratación de un estudio jurídico para coactivas institucionales, adquisición de computadoras y equipos de larga duración.	350.000
27	MARZO	Desarrollo de un estudio para formular estrategias comunicacionales a través de la evaluación del nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y de financiamiento de delitos; y, la percepción sobre la imagen de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico (UAFE).	225.720
35	ABRIL	Contratación de asesoría legal, renovación de licencias, soporte de equipos informáticos, adquisición de materiales de oficina, mantenimiento del edificio de la institución, pago a organismos internacionales, adquisición de equipos y partes.	389.164
40	MAYO	Servicio de asesoría y patrocinio jurídico internacional.	1.000.000
48		Masa salarial de junio a diciembre de 2017, creación de tres puestos de nivel jerárquico y el cambio de denominación de cinco puestos, revisión a la clasificación y cambio de denominación de un puesto de nivel jerárquico superior.	158.151
50		Viáticos y pasajes al exterior.	93.210
52		Nombramientos provisionales de 1 SP7, 1 SP6, 1 SPA5.	38.770
58	JULIO	Pago de arriendo de julio-diciembre 2017, mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, servicio de limpieza hasta el mes de diciembre de 2017, mantenimiento preventivo y correctivo del data center, actualización y soporte de la caja de horas SISLAFT, servicios profesionales y técnicos especializados, renovación de licencias urgentes, renovación de la pólizas de seguros de la institución.	831.928
		Adquisición de licencias urgentes.	
59		Renovación de licencias de uso de paquetes informáticos urgentes, partes y repuestos de los equipos informáticos.	465.000
65		ART. 74 del COPLAFIP (disminución).	
66		Financiar la renovación de licencias de uso de paquetes informáticos urgentes para el funcionamiento de la unidad operativa y para financiar partes y repuestos de los equipos	400.000

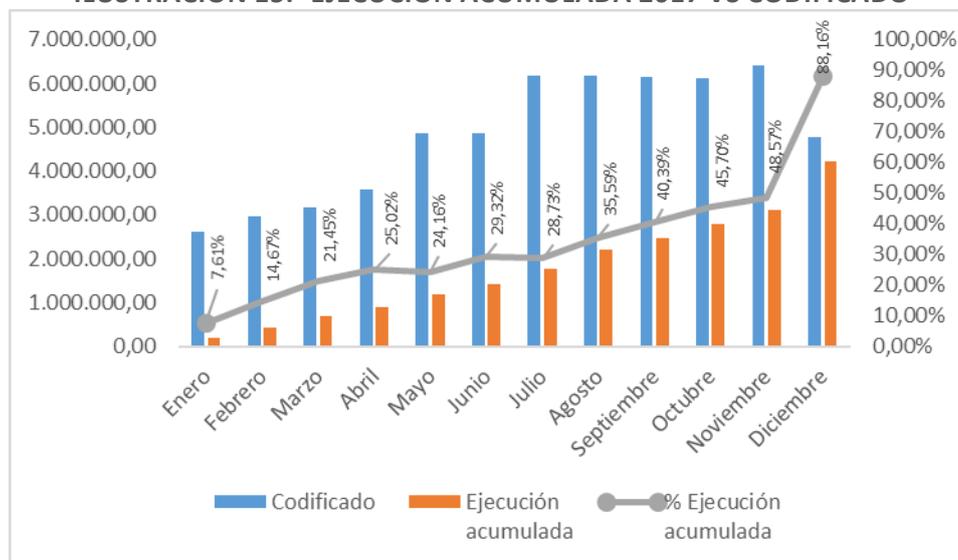
		informáticos. Conforme las nuevas atribuciones que nos confiere la nueva ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos.		
75		Aplicación del presupuesto aprobado por la asamblea nacional		-400.000
83		Financiar la adquisición estaciones de trabajo especializado y la adquisición del Big Data para la Unidad de Análisis Financiero Y Económico UAFE conforme las nuevas atribuciones asignadas a la institución.	576.745	
84		Financiar la renovación de licenciamiento ORACLE para salvaguardar la información de la UAFE y la contratación del servicio de pruebas de confianza. Los montos que se están modificando no serán utilizados en el ejercicio fiscal vigente.	134.669	
85	SEPTIEMBRE	Financiar la contratación de 3 asesores 2, puesto que, Unidad de Análisis Financiero Y Económico, se encuentra en reestructura institucional, en virtud de la aprobación de la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, tomando en cuenta las nuevas atribuciones que nos confiere la ley, es importante contar con el personal óptimo para poder dar cumplimiento a los objetivos institucionales, por tal motivo se solicita el incremento de presupuesto para poder responder efectiva y eficientemente a los retos que se le plantean a la UAFE	39.140	
86		Financiar la contratación de 12 SP7, 23 SP5 Y 3SP3, puesto que, Unidad de Análisis Financiero Y Económico, se encuentra en reestructura institucional, en virtud de la aprobación de la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, tomando en cuenta las nuevas atribuciones que nos confiere la ley, es importante contar con el personal óptimo para poder dar cumplimiento a los objetivos institucionales, por tal motivo se solicita el incremento de presupuesto para poder responder efectiva y eficientemente a los retos que se le plantean a la UAFE.	196.617	
89	OCTUBRE	Aplicación del decreto No. 135 correspondiente a la disminución salarial del nivel jerárquico superior, correspondiente al periodo septiembre a diciembre de 2017		-13.843
100	NOVI.	Financiar actualización de licenciamiento de base de datos ORACLE de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico - UAFE conforme las nuevas atribuciones asignadas a la institución	295.000	
113		Disminución de recursos grupo 51 de la Unidad de Análisis Financiero y Económico del ejercicio fiscal 2017 según Memorando Nro. UAFE-DATH-2017-0501-m		-354.114
114	DICIEMBRE	Disminución de recursos grupo 53 de la Unidad de Análisis Financiero y Económico del ejercicio fiscal 2017 según Memorandos Nro. UAFE-DAJNLC2017-0329-M, UAFE-DSIT-2017-0286-M y conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-423.853

115	Disminución de recursos grupo 57 de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico del ejercicio fiscal 2017 conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-8.589
116	Disminución de recursos grupo 84 de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico del ejercicio fiscal 2017 según memorandos nro. Uafe-dajnlc2017-0329-m, uafe-dsit-2017-0286-m y conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-358.581
122	Disminución de recursos grupo 51 de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico del ejercicio fiscal 2017 conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-6.051
123	Disminución de recursos grupo 53 de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico del ejercicio fiscal 2017 conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-479.989
124	Disminución de recursos grupo 57 de la Unidad de Análisis Financiero Y Económico del ejercicio fiscal 2017 conforme revisión de los saldos por comprometer que mantiene la institución.		-277
<b>TOTAL</b>		<b>5.521.690</b>	<b>-2.435.232</b>

ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

En el Gráfico 1, se observa que al finalizar el año 2017, se devengó USD 4.224.973,30; del monto codificado USD 4.792.202.43; evidenciando una ejecución presupuestaria del 88,16%. Adicionalmente, los saldos devueltos en el mes de diciembre 2017, fue de USD 1.631.454,16 y faltó por devolver USD 567.229,13 (incluye certificaciones vigentes por USD 391.882,24 y disponible por USD 175.346,89).

ILUSTRACIÓN 15.- EJECUCIÓN ACUMULADA 2017 VS CODIFICADO

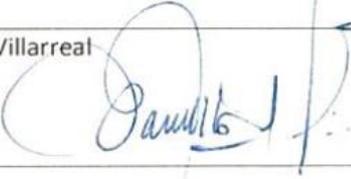


ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: ESIGEF – 31/DICIEMBRE/2017

## 9. CONCLUSIONES

Una vez realizado el seguimiento y evaluación de la gestión institucional, se tienen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Las Direcciones de la UA FE al momento no cuentan con indicadores de gestión alineados a los procesos definidos en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, dado que este marco normativo entro en vigencia en mayo de 2017.
- La gestión institucional debe generarse con un enfoque de procesos orientado al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021, ya que en períodos anteriores no se disponía de una planificación de mediano plazo.
- Considerando la gestión física y presupuestaria descrita en este informe, es importante fortalecer los procesos de seguimiento con una periodicidad mensual.
- Los resultados alcanzados en la ejecución presupuestaria mensual, no mantienen un comportamiento constante, se observa una oportunidad de mejora de la gestión de las unidades requirentes para realizar su ejecución de acuerdo a lo inicialmente planificado.
- A partir de la evaluación de Clima Laboral y Cultura Organizacional, se considera necesario trabajar en acciones orientadas a la articulación de equipos de trabajo y desarrollo de competencias específicas en concordancia con la especificidad de los ámbitos de gestión.
- En función de las estrategias y acciones definidas en el Plan Estratégico 2018-2021, se observa como una necesidad el plantear un proyecto de inversión para diversificar las fuentes de financiamiento.

<b>Elaborado por:</b> Ing. David Gordillo e Ing. Andrea Miranda Especialista de Planificación y Gestión Estratégica		
<b>Validado por:</b> Ing. Jhoana Haro Directora de Planificación y Gestión Estratégica		
<b>Aprobado por:</b> Dr. Paúl Villarreal Director General		

## Índice de Tablas

---

TABLA 1.- ALINEACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021.....	5
TABLA 2.- ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS DE REPORTE .....	8
TABLA 3.- CÓDIGO DE REGISTRO DE NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS AÑO 2017 .....	9
TABLA 4.- CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 .....	9
TABLA 5.- EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO .....	10
TABLA 6.- RESULTADOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN.....	10
TABLA 7.- EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR TERCEROS .....	11
TABLA 8.- MONTOS ANALIZADOS EN LOS ROII ENVIADOS A FGE 2017 .....	14
TABLA 9.- NÚMERO DE ROIIS REPORTADOS POR PARTE DE SUJETOS OBLIGADOS .....	14
TABLA 10.- PETICIONES DE INFORMACIÓN A ORGANISMOS ANÁLOGOS .....	15
TABLA 11.- PROCESOS PUBLICADOS EN LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES .....	28
TABLA 12.- DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2017 .....	30
TABLA 13.- MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO FIRMADOS .....	32
TABLA 14.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA ENERO - DICIEMBRE 2017 .....	34
TABLA 15.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL 2017 .....	35
TABLA 16.- ACTIVIDADES AGREGADORAS DE VALOR QUE SE DEJARON DE EJECUTAR.....	35
TABLA 17.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA ENERO - DICIEMBRE 2017 .....	37
TABLA 18.- CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - 2017 .....	37
TABLA 19.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2017 .....	38

## Índice de Ilustraciones

---

ILUSTRACIÓN 1.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL UAFE .....	7
ILUSTRACIÓN 2.- ASISTENCIAS TÉCNICAS A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA .....	11
ILUSTRACIÓN 3.- REPORTES RESUS ENVIADOS EN EL 2017 .....	12
ILUSTRACIÓN 4.- DELITOS VINCULADOS A LOS INFORMES EJECUTIVOS .....	13
ILUSTRACIÓN 6.- PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS .....	19
ILUSTRACIÓN 7.- GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA .....	20
ILUSTRACIÓN 8.- GESTIÓN DE NORMATIVA LEGAL.....	21
ILUSTRACIÓN 9.- GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA .....	21
ILUSTRACIÓN 10.- CAMPAÑA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - AFICHE.....	23
ILUSTRACIÓN 11.- EVENTO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL – IDENTIDAD GRÁFICA.....	24
ILUSTRACIÓN 12.- RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.....	26
ILUSTRACIÓN 13.- RESULTADO DE LA MEDICIÓN DEL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2017.....	27
ILUSTRACIÓN 14.- CAMPAÑA DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .	27
ILUSTRACIÓN 15.- CERTIFICADOS EMITIDOS DE PERSONAS CON SENTENCIA CONDENATORIA (PCSC) .....	32
ILUSTRACIÓN 16.- EJECUCIÓN ACUMULADA 2017 VS CODIFICADO.....	40